

Boletín Administrativo Núm. 4056

P R O C L A M A

DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

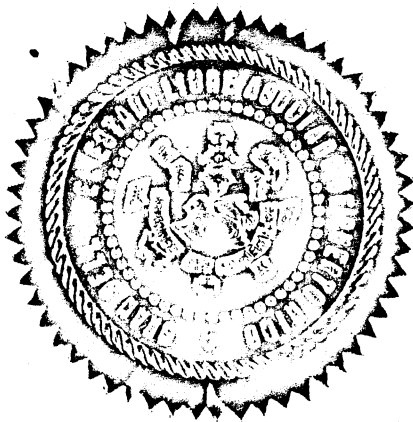
Ampliación a la Convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, expedida el 24 de noviembre de 1982, especificando un asunto adicional para la consideración de la Asamblea Legislativa convocada para reunirse en 22 de noviembre de 1982.

POR CUANTO: El asunto es de vital importancia para el interés público, además de los especificados en la Convocatoria original, requiere acción de la Asamblea Legislativa en esta Sesión Extraordinaria.

POR TANTO: Yo, CARLOS ROMERO BARCELO, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Constitución, por la presente someto a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, para su consideración y acción, el siguiente asunto adicional:

1. Nombramiento del Secretario del Departamento de Recreación y Deportes:

Pedro Barez Rosario



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, hoy 24 de noviembre de 1982.

*Carlos Romero Barceló*  
CARLOS ROMERO BARCELO  
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy 24 de noviembre de 1982.

*Carlos S. Quirós*  
Carlos S. Quirós  
Secretario de Estado